



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 129

1	PERTENENCIA PROMOVIDA POR MARTA INÉS TORRES PERTÚZ, EN CONTRA DE ROMÁN, JACOBO, JERJES Y MÓNICA PAYARES ALMARALES, ALEXANDRA Y PÍO PAYARES CARBONÓ; BLANCA INÉS Y SILENE PAYARES CAICEDO; CARLOS Y LOLA PAYARES GONZÁLEZ, TODOS EN SU CALIDAD DE HEREDEROS DE JUAN NOLASCO PAYARES DE LA HOZ Y CONTRA LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE ÉSTE Y PERSONAS INDETERMINADAS, AL QUE FUE ACUMULADO EL REIVINDICATORIO INICIADO POR ROMÁN, JACOBO, JERJES Y MÓNICA PAYARES ALMARALES EN CONTRA DE MARTA INÉS TORRES PERTÚZ. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Octubre 22/21, Rad-2014-00062-02.- Revocar la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ciénaga, el veintitrés (23) de mayo de la cursante anualidad. Ver Auto
---	---	---

Santa Marta, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario